

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DIA 15 DE MARZO AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma á Manacor 3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 tarde. De Palma á la Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t. De Manacor á Palma y La Puebla 4'45 (mixto) 8 mañana y 5'5 t. De la Puebla a Palma 4 (mixto) 8'25 m ñana y 3'39 tarde. De La Puebla á Manacor 4 (minto) 8'25 mañana y 3'45 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ib za y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon. Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jué ve. 4 t. Valencia.—Sabade 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lúnes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Juéves 9 m. Mahon.— 12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS À CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

Los comunicados á precios convencionales.

CORTES.

CONGRESO

Sesion del dia 5 de Mayo de 1882.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BALAGUER.

Abierta á las dos y media, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Escasa concurrencia en la es los escaños y en las tribunas. El banco azul desierto.)

El señor GONZALEZ SERRANO pregunta al señor ministro de Hacienda por el estado del expediente de venta de unos bienes nacionales enagenados en Senilla en 1873 y que

unos bienes nacionales enagenados en Senilla en 1873 y que compraron algunos vecinos de aquella carital, habiéndose incautado la Corona de ellos en 1877.

El señor ORDONEZ apoya una proposicion de ley para que se incluya en el plan general de carreteras una de la provincia de Málaga que habrá de pasar por Antequera, Archidona y otros pueblos de la provincia.

Fué tomada en consideracion sin debate alguno.

El señor MUNIZ presenta una exposicion relativa à la tributacion y favorable à los provectos del Gobierno.

tributacion y favorable á los proyectos del Gobierno.

El señor SANCHEZ BEDOYA suplica al señor ministro de Estado se sirva manifestar en qué estado se encuentra el expediente relativo à la detencion por la marina inglesa del vapor Leon XIII, del marqués de Campo.

Entrose en la orden del dia y prosiguió el debate refe-

rente al proyecto de ley dereorganizacion del ejército. El señor MARTINEZ PACHECO renuada su discurso, que ayer dejó pendiente, en apoyo de su enmienda, en la cual pide que la dirreccion de los hospitales y sanidad mili-tar se encargue nuevamente á los directores de sanidad y no à jeses del ejército.

Para demostrar la conveniencia de que su enmienda pre-valezca, hace gran número de comparaciones entre la orga-nizacion del ramo de Sanidad militar en España, Francia, Austria, Alemania y otros países, y lee varios estados de la mortandad producida por efectos de la guerra y por causa de enfermedades en los hospitales, deduciendo de todos estos estudios que es de más importancia la sanidad militar que todos los demás estudios de la guerra, porque las enfer-

medades producen más bajas que las balas. El señor BECERRA ARMESTO contesta al señor Mar-

tinez Pacheco oponiéndose à la enmienda de éste. La sintesis del discurso del señor Becerra Armesto, se reduce á demostrar que, siendo el cuerpo de Sanidad militar uno de los institutos auxiliares del ejército, los hospitales militares deben estar mandados por los jefes de las armas generales, le que no impide que los médicos tengan la direc-

El señor ministro de la GUERRA tercia en el debate dice que la enmienda del senor Martinez Pacheco nada tiene que ver con el proyecto que se discute, pero ofrece tener en cuenta á su tiempo las observaciones hecha por

Rectifica algunos datos aducidos por el señor Martinez Pacheco y afirma que profesa mucho aprecio y le merece gran les simpatias el cuerpo de Sanidad militar ofreciendo consultar con él cualquier medida que piense adoptar relati-

Asegura que ni antes, ni ahora ni nunca, ha correspondido ni corresponderá el mando de los hospitales á los jetes de sanidad, sin perjuicio de que éstos tengan la direccion y mando de todo aquello que se refiere á la parte tec-

Censura que el señor Martinez Pacheco hable de generales de campaña y generales de salon, division que nunca ha podido ser aplicaca con propiedad á los generales de Espana, pero ménos hoy en que por consecuencia de nuestras lamentables discordias civiles, no hay general que no haya hecho alguna campaña, y no hay por consiguiente, ningun general de salon.

Termina manifestando que el decreto, tan censurado por el señor Martinez Pacheco, no contenia nada ofensivo para la Sanidad militar, por lo cual lamenta que S. S. haya proferido las diatrivas pronunciadas con motivo de esa disposi-

cion por el señor Martinez Pacheco.

El señor DABAN usa de la palabra para alusiones.

Los señores MARTINEZ PACHECO y DABAN rectifi-

can, y el primero retira su enmienda. El señor CANALEJAS Y MENDEZ apoya otra enmienda en la que se pide que, antes de que este proyecto se apruebe, se haga la division territorial militar.

Dice que el principal objeto que ha tenido el orador al presentar esta enmienda es el de hacer algunas declaraciones en nombre de la democracia, en cuya representacion habla, su consonancia con las que hace poros dias pronunció el señor Martos, sin perjuicio de que más adelante hagan uso de la palabra los señor Portuondo y otros indivíduos de la minoría democrática, para proponer á las Córtes aquellas reformas que convienen en el ejército, segun el concepto que de esta institucion tiene la democracia.

Yo condeno, dice, los pronunciamientos y todos esos movimientos militares revolucionarios; pero es preciso que abandoneis ese concapto que teneis formado del ejército, más propio de las monarquias absolutas que del regimen constitucional. El ejército no es, no puede sor un elemento del Go-bierno; el ejército no es del rey, no es del Gobierno; el ejército es la pátria misma.

Los demócratas no hemos pensado en buscar generales, comandantes ni otros jefes del ejército para traer la democracia al poder porque si lo hubiéramos intentado, no habrian faltado jefes que hubieran ofrecido sus servicios á la democracia, como no faltaron muchos de los que servian á la República que se prestaron fácilmente para traer la Res-

El señor PRESIDENTE (Balaguer): Señor diputado, tengo el sentimiento de llamar á S. S. á la cuestion.

El señor CANALEJAS: Creia que estaba en ella, pero no insistiré en este punto. Nosotros hemos presentado esta enmienda, porque observamos que el ejército sufre en estos momentos la decepcion de que, tratandose de una reforma importante en el ejército, no han tomado parte en este debate más militares, de los muchos que se sientan en esta Cámara, que los señores Salamanca, Orozco y Martinez

Entrando en el fondo de la enmienda, dice que para el proyecto de la division territorial militar, cree que pue-de contar con los brigadieres Cassola y de Miguel, que tormaban parte de la comision que con objeto de practicar el estudio del proyecto de division, se formó en el año de

En concepto del orador, es necesario atender con gran celo á la reorganizacion del ejército cuya disciplina, no es tan satisfactoria, dice, como vosotros creeis, y para resta-blecerla, añade, podeis contar nuestro patriótico y leal

En Rusia, no obstante el régimen autocrático de aquel país, el czar ha nombrado una asamblea de generales, que el preside, y que es la encargada de proponer y estudiar las reformas del ejército que considera convenientes al mismo, y por consecuencia de estos estudios se han suprimido en Rusia las comandaciones generales, que equivalian á las capitanias generales de nuestro país, y se han establecido, como debemos establecer aqui dentro de la nueva division territorial militar la organizacion por brigadas, divisiones y cuerpos generales de ejército, y esta organizacion es la más conveniente para la guerra, porque no se combate con las armas separadamente, sino unidas en brigadas y cuerpo

Los ejércitos modernos más importantes y respetados, son los ejércitos ilustrados, y en concepto del orador, es necesario proceder á la reorganizacion de los cuerpos privile-giados, especialmente del Estado Mayor.

Algo se ha delantado ya, dice, con la creacion, de la Academia central militar, única medida del actual ministro de la Guerra, que en mi concepto merece sinceres

El señor LASERNA, de la comision, empieza á contestar al señor Canalejas; pero habiendo trascurrido las horas de reglamento, se suspendió el debate.

Se levanta la sesion. Eran las siete y cuarto.

SENADO. Sesion del 5 de Mayo de 1882.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA.

Abierta á las dos ménos veinte, se lee y aprueba el acta

El señor ALCALA ZAMORA recuerda la ruina de la comarca andaluza, y principalmente de Córdoba, á causa de la prolongada sequia, unido á la falta de trabajo para las clases proletarias, preguntando al señor ministro de Fomento si está dispuesto á promover algunas obras públicas, pero de un modo inmediato, y suplica al de Gobernacion que autorice á los ayuntamientos para invertir algunas cantidades en esas mismas obras. De igual modo ruega al de Hacienda dicte órdenes al delegado de Córdoba para que se alivie la ituación de aquellos pueblos, sobre todo en lo relativo al impuesto de consumos.

Discusion del tratado de comercio con Francia. Se dá lectura de una enmienda pidiendo la supresion de la escala alcohólica y los derechos de la mineria.

El señor marqués de VILLAMEJOR se levanta á defenderla, empezando por hacer protestas de patriotismo y diciendo al Gobierno que se han propuesto lanzar al mar la barca del libre-cambio para embarcarnos, dice, á nosotros, y quedaros vosotros en tierra.

Ocúpase del exámen de las negociaciones no tan á fondo como quisiera, haciéndose cargo de la desautorizacion sufrida por nuestro embajador en Paris, señor duque de Fernan Nuñez, en favor del señor Albacete.

Hace cargos á la comision por sus gestiones, porque pa-

ra desempeñar tales puestos hace falta mucho tacto y mucha competencia.

Trata la cuestion de los vinos, y declara que en lo relativo á la base quinta avanza más que el señor Ruiz Gomez, pero que pide la modificacion para todos, añadiendo: pido perdon à mis correligionarios por separarme de ellos en este punto como en el de los carbones y en algunos otros.

(En los escaños se nota alguna desanimacion. En el banco azul se halla únicamente el señor ministro de marina. Entre los concurrentes á las tribunas se notan algunas seño-

Con gran competencia, habla extensamente de los plomos argentiferos de Cartagena.

El orador se lamenta de algunas sonrisas del señor Rome-

ro Giron, sosteniendo que la cuestion es importante y poco ocasionada á tales manifestaciones.

El señor AVECILLA, de la comision, le contesta, empleando el argumento de que si siempre es deplorable la proteccion, lo es doblemente cuando trata de singularizarse, convertiéndola en privilegio exclusivo de una industria determinada, y esto es lo que se pide en la emienda para la

El señor ministro de ESTADO interviene en el debate, haciendo la defensa en las negociaciones de los ataques lanzados por el señor marqués de Villamejor, asegurando que el Gobierno no ha desautorizado nunca á nuestros embajador en Paris. Con tal motivo, declara que las concesiones consignadas en el tratado no sólo las ha hecho España en escaso número, por cierto, sino que tambien las ha otorgado.

El señor marqués de VILLAMEJOR rectifica diciendo

que no extraña la forma un tanto dura con que le trata el senor ministro, porque siempre se pone lo mismo cuando se hacen referencias al protocolo traido á la Cámara; que no puede considerarse aludido en ausencia el señor duque de Fernan-Nuñez, por cuanto se dice que vendrá y que no se le po-día impedir el exámen del tratado en general.

Rectifican ambos señores siendo desechada la enmienda en votacion ordinaria.

Se dá lectura de otra relacionada con las pasas.

El señor OROZCO usa de la palabra en su defensa. Expone la situacion actual de Malaga, no tan floreciente como en épocas anteriores; hace grandes elogios del señor Cánovas del Castillo por todo lo que ha hecho en beneficio de aquella provincia, como lo ha demostrado últimamente en la cuestion de az úcares.

Se declara ministerial; pero contrario al tratado de comercio; llama á los señores Cánovas y Sagasta los Gayarres de la política, añadiendo que podrán pasar de moda, pero que siempre seran considerados, apellida ilustradas institutrices del partido constitucional á los señores Romero Giron y sus similares. (Risas y rumores).

(El señor Presidente llama al orden al orador). entra a ocuparse de los perjuicios que causa a Málaga el tratado de comercio, en razon á que los vinos mostos no se destinan ni se buscan en tiempo alguno para las exportaciones.

La Cámara sigue con gran atencion los cálculos que establece para probar que los productores de pasa salen gravados con un 33 por 100, declarando antes que la verdad de estas cuestiones se prueba con números, en cuyo punto aplaude al señor Roiz Gomez por dedicarse al estudio en esta forma, á la que yo, dice, soy tambien aficionado.

Explica su actitud en este momento, haciendo constar que la idea de ia disidencia no le preocupa cuando se trata de los intereses del pais.

Pregunta al ministerio si encuentra hoy tan satisfecho al pais como esperanzado se hallaba anteriormente. Dice que el pais aprecia y considera al señor Sagasta, pero que censura à los que le rodean; si el pais es víctima de una gran perturbacion, originada por los proyectos financieros y el Gobierno debe sacrificar ese ministro como causa de la perturbacion tan profunda y tan deplorable, co no que aún no se han inventado los cañones contra el contribuyente. (Sensa-

El señor RUIZ GOMEZ le contesta en breves frases, desechándose la enmienda.

Procédese à la discusion por artículos. El señor obispo de BARCELONA declara que no es orador parlamentario, sino predicador evangélico Recuerda la la brillante despedida de que fué objeto en Barcelona; cree demostrados de una manera innegable los perjuicios que obtiene España por este tratado; que todos los oradores que le han precedido han hablado á la inteligencia y él se dirigirá al corazon, porque al dirigirse à este hablaré tambien à

Explica su actitud, diciendo que viene únicamente como obispo de Barcelona, como súbdito es añ il, no como hombre de partido ni á hacer la oposicion sistemática al Gobierno, y con gran trabajo vergo á conjurar la tempestad que amenaza; vengo á pedir proteccion para la industria de Barcelona. y es triste mi situacion, porque tengo amigos cariñosos entre los ministros, y un amigo de la niñez en el señor Camacho.

Entra á continuacion en una porcion de consideraciones

acerca de las relaciones que existen entre la iglesia y la industria, por lo que, remontándose hasta la creacion, examina la grandiosa obra de ésta, apellidando por ella á Dios el primer industrial.

Encuentra providenciales las obras de las fábricas, donde ve clara y patente la mano de Dios. Por esta razon, dice, la Iglesia prote e esas fábricas, debiendo asimismo protestar de ciertas frases vertidas aqui, asegurando ser injusta la proteccion que se pide.

Rechaza la acusacion de que Cataluña y sus obreros son enemigos de España, y la rechaza como padre de Barcelona, porque son tan honrados como laboriosos.

Dicen los defensores del tratado, continúa, que con su

aprobacion no se cerrarian las fábricas, á lo cual pregunto yo: ¿Y si se cierran?

Asegura, por su parte, que él juzga que no todas se cerraran, pero que la aprobacion del tratado causa á la industria una herida mortal; pero peor que la muerte.

A legara que Barcelona es víctima de la alarma, reinando en ella el pánico.

Termina diciendo que, en representacion de los obreros catalanes, pide misericordia para aquellos laboriosos hijos, en cuyo favor he venido al Senado. Pide la desaprobación del tratado porque, fijándose en el plazo de diez años, sostiene que son los suficientes para destruir por completo la indus-

tria toda de España. El señor GALLOSTRA (de la comision), comienza manifestando que los adversarios del tratado, despues de haber agotado todos los medios científicos y políticos en contra, han traido aquí un dignisimo prelado para defender en últi-

mo término sus teorias económicas. Dice que ha oido con profunda atencion su discurso. y que se conmovía al oir exponer las teorias cristianas y de amor al prójim); pero que oia con profunda pena separarse en ideas económicas al dignisimo prelado de todos los auto-

res cristianos en la materia. Sin entrar en detalles del tratado, dice que la bondad de éste resalta si se consideran las tres dificultades con que se ha tenido que luchar para llevarlo á cabo, dificultades que consisten en lo alto de nuestro aranceles, en la dificultad de encontrar articulos de compensacion y los pocos artículos de exportacion que hay España.

El señor vizconde de CAMPO-GRANDE: Nada de eso

ha dícho el señor obispo. El señor GALLOSTRA: Estoy tratando de persuadir al señor obispo de Barcelona de que lleve á los obreros de su pais el consuelo que para ellos pedia, y creo que esto es contestar al señor phispo, pues esto es lo que él pedia. Con respecto á la escala alcohólica aceptada á

dice que, tratando España honradamente, debia haberla ofrecido para evitar los abusos que se venian haciendo, entrando en Francia alcohól con color, en vez de vino, para defraudar aquellas aduanas.

Termina diciendo á los catalanes que el camino por donde les quieren hecer marchar es un camino de perdicion: que pidan al Gobierno facilidades para competir con las industrias extranjeras, y que el Gobierno y la Córte, se las

El señor OBISPO de Barcelona rectifica, y dice que, aunque no se ha ocupado de impugnar el tratado de comercio, porque no es competente en la materia, ha oido con guso el señor Gallostra, y repite que la sintesis de su discurso ha sido pedir que el Gobierno modifique el tratado en el sentido de que pueda revisarse dentro de dos ó tres años.

Termina diciendo que no cree que se altere el orden de Barcelona: pero que si por desgraci allegase á suceder, el saldria á la calle, y aun á riesgo de morir en las barricadas, defendería y predicaría el órden.

Orden del dia para mañana: El debate pendiente.

Se levanta la sesion.

Eran las siete ménos diez minutos.

NOTICIAS.

La miseria aumenta en pavorosas proporciones en la

mayor parte de las provincias de España.

Telegramas particulares, recibidos de Andújar, dan cuenta de que en dicha ciudad habian recorrido las calles durante todo el dia inmensos grupos de braceros pidiendo pan y

Las autoridades locales telegrafiaron al gobierno pidiendo algunos recursos con que hacer frente al conflicto.

En algunos círculos politicos oimos decir ayer que si la la crisis económica no se conjuraba en breve, habria necesidad de declarar libre de derechos la importacion en España de cereales de procedencia extranjera, dado el alto precio que han llegado á tener en los mercados de Andalucía.

-Asegura un colega que sigue siendo la esperanza de los que desean la crisis el señor señor Albareda.

El ministro de Fomento es como la vieja de marras.

Pone una vela á san Miguel y otra al diablo.

-Leemos en un colega:

«¡Otro tratadito!»

Hoy ha corrido el rumor de que ha llegado á Madrid un agente confidencial del gobierno británico, encargado de conferenciar con el gabinete español sobre el futuro tratado de comercio hispano-inglés.

Segun se vé, el fusionismo está en vena de tratados. -Continúan los abusos clericales á la órden del dia.

Dice «El Mercantil Valenciano», que el señor cura de Catarroja se ha negado á bautizar á un niño bajo el pretexto de que no podia apadrinarle un vecino honrado de aquella villa por «impedimento» que afecta á la vida particular y privada del mismo.

Vamos, que no seria correligionario de este señor cura de Catarroja.

¿Les parece á ustedes poco?

Con algo de tono misterioso dá cuenta El Cronista de las siguientes irregularidades:

«Se habla de un descubrimiento.

Se dice que lo descubierto es una irregularidad.

Se asegura que la irregularidad es importante.

Se añade que ha sido en una dependencia del Estado. Y se cuenta que todos guardan la mayor reserva.» (Se continuará.)»

Pues el colega por lo ménos pone de su parte lo posible para que la reserva cese.

Y hace bien, porque ciertos hechos deben esclarecerse.

Si son falsos para castigar á los impostores, y si no para que se castigue à los culpables.

-De lo que es el sufragio electoral en manos de fusionistas, referido en breves palabras por un colega:

«Un diario ministerial habla de un distrito cedido por el duque de Tetuan, para que fuera diputado el señor Sanchez Pastor, á cambio de compromisos contraidos y no satisfechos despues por el ministro de la Gobernacion, para dar otro al señor Muñoz Vargas.

Pero ¿es éste el libre ejercicio del derecho electoral? ¡Qué cosas se escriben! Mejor dicho ¡Qué cosas se ha

El derecho electaral en los tiempos sagastinos, lo mismo que en los de Romero Robledo, no es otra cosa que el capricho de los ministros.

-Dijo El Globo hace pocos dias que el señor Romero Robledo se habia mandado comprar una barretina.

Y La Renaixensa, de Barcelona, dice que será la que los catalanes le han quitadq de la cabeza al señor Castelar.

A esa barretina hay que decirle parodiando á Shaks-

-¡Adios gorro de los tristes destinos!

-Lo que puedo el mal ejemplo.

Despues del señor Mataró, diputado catalan, el señor Orozco, senadsr malagueño. Hasta hoy habia figurado en la mayoría, pero ayer se declaró independiente, censurando fuertemente la gestion financiera del señor Camacho.

El señor Orozco, sin embargo, no ha hecho el viaje de recreo que hizo el otro dia el señor Mataró. Ha tenido el buen gusto de no alistarse entre los conservadores.

No ha querido, por lo visto, este malagueño que se dijera de él que por defender á Málaga se metió en Malagon. -Algun sacristan ó monaguillo debe presentarse candi-

dato para ingresar en la «Academia española», cuando un periódico carlista se expresa en en estos términos:

«Se indica el nombre del señor Echegaray para ocupar la vacante que existe en la real Academia de la lengua.

¡Desgraciada Academia!

Tiene razon el colega ultramontano: la entrada de Echegaray en la Academia producirá afecto análogo al de una luminosa antorcha arrojada en un nido de aves nocturnas.

¡Si hubiera muchos que hiciesen en España lo que el abate Sciná hizo en Italia, á buen seguro que ya la Academia habria pasado á donde debe pasar!

En la actualidad el nombramiento de académico de la lengua ántes es título de ultramontanismo que de buen escritor y castizo hablista.

Despues de hablar largo y tendido sobre la impiedad de los tiempos, que á manera de devastadora «filoxera» amenaza dejar yerma la ántes lozana y productiva viña del Senor, dedica La Fé al senor Moret la siguieute lamenta-

«El antiguo sócio de las conferencias de san Vicente de Paul es precisamente un testimonio vivo del error de su

Desde que abandonó el humilde sendero de la enseñanza religiosa, y en vez de seguir la huellas de aquel «ignorante» modelo de caridad inagotable, se ha ido en pos de los sábios ingenieros, abogados y literatos que prefieren la carrera de ministros, ¿qué idea tiene de Dios el señor Moret?

Sus palabras lo delatan.

El mismo presenta á les ojos del mundo su pobre espiriritu desnudo de toda idea religiosa.

El señor Moret ha olvidado por completo el «Catecismo» dela doctrina cristiana.

¡Nos dá lástima!»

Pues todavía conserva resabios el señor Moret de lo que fué en su mocedad, sin contar por supuesto la gramática parda que le enseñaron los paules y que está en condiciones de enseñar él, adornándola con las poéticas formas acostum-

-La Península dice que la crisis no ocurrirá hasta el 10 de Diciembre.

A lo cual añade un colega:

«Este mes es propicio á los golpes de Estado. ¿Contra quién proyectan darle los fusionistas?«

Es dificil saberlo, puesto que contra la libertad ya le han dado.

-De un colega:

«Parece que el señor Navarro Rodrigo, apoyado por los tercios navarros, está resuelto á pedir de nuevo al gobierno el inmediato cumplimiento de lo ofrecido por el partido constitucional sobre el juramento.»

Y el gobierno, apoyado en su mutismo, está resuelto á darle á entender que una cosa es predicar y otra es dar trigo.

El gobierno no entiende de reformas ni de cumplimiento de ofertas.

En el salon de conferencias comentábase ayer el acto de haberse separado de la situacion el señor Mataró.

Los sagastinos y centralistas se manifestaban poco in dignados; pero en cambio los disidentes callaban, como s con su silencio quisieran justificar el acto é inculpar al gobierno, que sólo sabe enagenarse amigos en vez de atraerlos.

Con el tiempo sólo quedarán en la mayoria los que co-

bren del presupuesto.

-No le debe ir muy bien al señor Castelar en el desempeño del papel de protector del gobierno de la monarquia, cuando ayer se daba como cosa cierta la noticia de que dicho ministerialisimo señor habia presentado la renuncia del cargo de presidente del tribunal de actas graves, no estando ya dispuesto á presidir mas que la vista del acta de Ponferrada.

Cuestion de celos.

¡Es tan «mimoso!»

-No es menester tener la perspicacia de «El Tiempo» para conocer á donde van y lo que quieren los fu-

¿A quién puede ofrecerle dudas de que van á la reaccion más desenfrenada y que lo único que quieren es usnfructuar el presupuesto?

—De «El Cronista:»

«Hasta ahora no se hablaba nunca da modificaciones ministeriales que no reconociesen como base la presidencia del

Pero de algunos dias á esta parte se admite con facilidad la idea de que puedan formarse ministerios fusionistas sin el concurso del antiguo jefe de los constitu-

El señor Sagasta está haciendo todo lo que puede para anularse, y lo conseguirá.

Vaya si lo conseguirá!»

Desde el momento en que circularon candidaturas sin la base de Sagasta, prueba es de que está anulado.

No se puede ser impunemente por mucho tiempo constitucional y fusionista á un mismo tiempo.

-Dice «El Constitucional» que los conservadores no volverán. Pues no será porque los amigos del colega dejen de alla-

narles el camino. Los deseos del colega indudablemente son distintos de

los del gobierno. -A propósito de un artículo de «La Península,» periódico ministerial, cuyo articulo tiene marcado sabor oposicio-

nista, dice un colega: «La Península» publica anoche su anunciado articulo

«El deber de las mayorías.» Y saben ustedes cuál es ese deber?

Pues votar contra el gobierno cada lúnes y cada mártes. El artículo tiene trascendencia.

Empieza comparando á Sagasta con D. Rodrigo Calderon, y acaba con un recuerdo para los monarcas absolutos que buscan malos favoritos.»

Pues si «La Peninsula» continua haciendo comparaciones históricas como la del escrito citado, va á conseguir poner los pelos de punta á Sagasta.

No tiene más, sino que Sagasta dirá para su levita: «hoy los tiempos no son nocivas para los favoritos, sino para los

Y tendrá razon, porque estos son los únicos que son llevados al suplicio de la miseria.

Bueno es, sin embargo, que los ministeriales vayan conociendo a su jefe.

RECORTES.

De «La Discusion:»

El gobierno liberal, como dice en sus progresistas arranques el señor Albareda, continúa persiguiendo á diestro y siniestro á la prensa de todos los matices.

Noticias al canto:

«La Mosca,» de Barcelona, ha sido denunciado.

La segunda de las causas que se siguen al director de nuestro colega «El Progreso,» y que debia haberse visto ayer en el juzgado de primera instancia del Cen-tro, se suspendió hasta nuevo señalamiento por ocupacion de dicho juzgado.

El periódico «La Libertad» de Santa Clara (Cuba) ha sido condenado á 50 días de suspension.

El primer número de Él Rayo, de la Habana, ha sido denunciado y multado su editor con 3.500 pe-

setas. ¿Quién lanzará el rayo que nos libre de los enemi-gos de la libertad?

LOCAL.

En las capitales de Provincia tienen los recaudadores de contribuciones la obligacion de pasar al domicilio de los Contribuyentes, y solo despues de recorridas todas las casas pueden imponerse

¿Se cumple esto en Palma, capital de provincia, senor Delegado?

Se han repartido ya papeletas de apremio, y muchos son los industriales que aun no han recibido la visita de los simpáticos recaudadores.

Y que la Administracion no lo ignoraba al autorizar las papeletas de apremio es innegable puesto que aun se sigue publicando en los periódicos de esta localidad la lista de las calles que han recorrido los recauda-

Además, se ha señalado lá los industriales un plazo comforme previene la instruccion, y leste plazo, debia recordarlo el señor Delegado, no espira hasta el dia quince de este mes.

¿Es que el Sr. Delegado de Hacienda sbusca adrede modo para falicitar ocasion al Sr. Alcalde de Jesta Ciu-- dad de negarse por segunda vez á autorizar los apremios por no ir los espedientes legalmente instruidos.

Si es así descuide el Sr. Delegado. El Alcalde de este Ayuntamiento Popular distinguido letrado, no dejará pasar seguramente desapercibido el menor defecto en la tramitacion de unas actuaciones que tan odiosas han de ser á los contribuyentes morosos.

Este asunto, vital para la industria, ha sido considerado como propio por el Ayuntamiento, que así lo ha declarado en tres solemnes ocasiones; nuestros representantes en el municipio se han puesto al lado de los industriales, y han aplaudido la enérgica protesta que un dia hicieron cerrando todas las tiendas. Su presidente, por lo tanto habrá mirado con gran predileccion los intereses de los industriales, estará poseido de las prescripciones de la instruccion vigente, y celebrará que el Gobierno haya tenido la idea de hacer intervenir al Alcalde en el trance más odioso de la via de apremio, solo porque esta desagradable mision le da facultad para velar hasta en este último trance por que los derechos de sus electores no sean conculcados.

Rogamos pues al señor Delegado de Hacienda, que retire los recargos indebidamente puestos, que espere, para el apremio á que se haya cumplido el plazo que se ha señalado, y á que se hayan recorrido todos los domicilios de los contribuyentes, evitando así conflictos y disgustos que seríamos los primeros en lamentar.

Nuestros particulares amigos D. Antonio Humbert y Vila y D. Juan Luis Oliver, han sido nombrados respectivamente para desempeñar los cargos de profesores en las escuelas públicas de Palma y Santa Catalina, de reciente creacion la primera, y vacante la segunda.

Damos á ambos señores la mas cumplida enhorabuena, y mas que á ellos dámosla al vecindario á cuyos hijos tienen la mision de enseñar, pues públicas son las relevantes dotes que á nuestros buenos amigos adornan.

La Comision de Certámenes

y Esposiciones acordó en la reunion celebrada anoche, emitir dictamen favorable à la realizacion de un certámen literario-artístico, y una esposicion de productos cargadas de la educacion de los pequeñuelos.

preguntó el Perillan ha-il judio y a Charlot, con hase bien con Betty?

ia ú otro, y vale más que indo teneis ménos ocasion or fuera, éh, Fagin?

x además, que son seis vos un buen negocio, e que hago cuanto ella señor Chitling, es que me

mo para pedir socorro.

—La cosal contestó la moribunda poniendo su mano sobre la boca de la matrona; la unica cosa que poseia. No tenia ni vestidos para abrigarse del frio, ni pan para alimentarse, y sin embargo habia guardado aquello sobresu corazon: era oro, os digo que verdadero oro, que hubiera podido servirtado de la cora salvar a rida.

ole querido, dijo el judío. taria nada volver allá, no

del pais: lamentando al propio tiempo que las dificultades y dilaciones surgidas en la marcha de los asuntos que á las Férias y Fiestas se refieren, hayan sido involuntaria causa de que hoy se pueda disponer para organizar el pensamiento de la Comision, de un plazo escesivamente corto.

Esto no obstante, convencidos los señores asistentes de los beneficios que al pais reportan los certámenes y esposiciones, no dudaron en recomendar al Ayuntamiento que mire con predileccion el proyecto que se le

Teniendo ademas presente los escasos recursos con que se puede contar, supuesto que corporaciones de las que debia esperarse que darian toda la importancia que merecen, á empresas tan útiles á los intereses morales y materiales de la provincia, se han negado á contribuir á ella, la Comision ha mermado su presupuesto de gastos hasta el límite de tres mil quinientas pesetas, cantidad insuficiente si el amor á las bellas letras y artes, y á la industria mallorquina no contribuye á sobrellevar el coste de los premios, ó no ayuda á facilitar las instalaciones.

Al efecto opinó la Comision que debe dirigirse un llamamiento á los Fabricantes é Industriales para que concurran á la esposicion, presentando al público sus artefactos y productos, é instalándolos conveniente-

Debe ademas recabarse de las Corporaciones, Autoridades y particulares cuyo amor á la Literatura y Bellas Artes sea notoria, que ofrezcan objetos para los

Solo así es factible la realizacion de este proyecto, que podria llevarse á cabo aun cuando por cualquier motivo dejasen de tener lugar las ferias y fiestas populares de Palma,

Serian las seis y media de esta mañana cuando ha dado fondo en nuestro puerto procedente del de Mahon el vapor-correo «Menorca.»

Ha traido además de la correspondencia pública y aiez pasajeros, ochenta carneros y diez y siete cerdos.

Ayer falleció en Buñola á la temprana edad de 38 años, el conocido facultativo don Jaime Pons despues de una larga y penosa enfermedad. Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Dice "La Opinion,:

«Se nos acaba de manifestar un acto que no queremos calificar de barbarie porque lo suponemos efecto de la mas deplorable ignorancia, pero que debe servir de leccion y de preservativo á los padres y personas en-

Ayer ingresó en el Hospital civil un niño de unos cuatro años, que por su poca edad fué destinado al departamento de mujeres, el cual tenia monstruosamente hinchadas las partes naturales, á consecuencia, segun se decía, de habérselas atado su padre con un bramante para que no orinase en la cama, de cuyo achaque padecía aquella infeliz criatura.

Su estado es grave, siendo reservado el pronóstico de los señores facultativos de aquel establecimiento.

No añadiremos comentarios á lo anteriormente dicho; mas si expresaremos nuestro deseo de que no se repitan hechos de esta naturaleza que tan en peligro ponen la integridad, la salud y hasta la vida de los infelices parvulitos.»

Dice "El Isleño:,

«La estátua de Ramon Llull que recientemente se ha traido de Florencia, fué colocada ayer con toda felicidad en el nicho de la capilla monumental que S. A. Luis Salvador, Archiduque de Austria, dedica á aquel esclarecido varon en Miramar de Valldemosa.

Segun nos asegura persona inteligente, la estátua es una obra de primer órden en la que el malogrado escultor florentino Cárlos (Dupré ha dejado esculpido el génio con que conquistara la justa fama de que gozaba entre los mejores artistas conocidos.

Otro dia, cuando hayamos tenido ocasion de admirarla, nos ocuparemos de ella.

Interin enviamos el testimonio de nuestra admiracion y gratitud al ilustre principe que emplea el tiempo y su fortuna en obras tan meritorias, que pasarán á la posteridad unidas á su nombre con las bendiciones de cuantos, como nosotros, le tenemos en mucha estima.»

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 5 y 15 t. (Recibido á las 6 y 5 t.)

En el Senado se discute el proyecto de conversion de las Deudas.

En el Congreso se ha esplanado la interpelacion referente á la prensa.

El Rey ha sancionado el tratado con Fran-

Inglaterra ofrece un millon á los descubridores de los asesinos.

El sábado hubó grande sobreexcitacion en Irlanda.

rio, y declaraba que nunca lo en el juego.

—Perdemos la partida no. Chitling poniendo male media corona de su bolsillo

buenas cartas, pues de nad Esta observacion, o qui nagrado con que fué hecha manera à Charlot Bates, qu

suerte como la vuestra. Y mano, y es inútil que Car

a cosa que decir, Fagin, Chitling ruborizándose isto no importa á nadie

, dijo el judio; Charlot es debeis hacer caso de lo una linda muchacha, To-ella os diga y hareis for-

nes fuera de propósito, y od dignas de un formal jugado Perillan, prevaliéndose de tad que los unia, se tomó la libertad de hacer á su camonestaciones con tal meiores, que maese Bates mente, limitandose á suplique fuese à hacerse moldea tiesen la cabeza dentro de de isociaban vivamente la adinor Chitling. Hay que nota coparticipe, perdieron invasta circunstancia, lejos de humor de maese Bates, partrario divertirle hasta el escada partida, reia mas fuer rio, y declaraba que nunca l jantes, tan espirituales co

dido zafarme del compre-

preciosamente, repuso la vieja arrojando un grito plañidero. Ella me lo habia confiado, porque á su lado no tenia á nadie más que á mi. Desde el momento en que se lo ví sobre su cuello... ya se lo habia yo robado con la intencion; y la muerte del niño... quizás yo se la causel lo hubieran tratado mejor si lo hubiesen sabido todo!

—Sabido qué? preguntó la otra; ¡hablad! le para salvar su vida.

Oro! repitió la matrona, inclinándose vivamente sobre la moribunda, que volvió à caer extenuada sobre su lecho... continuad, continuad... y bien! y despues? quién era esa jóven madre? cuándo sucedió eso?

Ella me habia encargado lo guardase qué? preguntó la otra; ¡hablad! lo se parecia tanto á su madre,

Su fisonomia se animó y los ojos le salian de sus órbitas.—«Yo la robé; si, la robé! todavia no estaba fria cuando la robé!»

—Robado qué? Hablad por amor de dios! exclamó la matrona haciendo un gesto co-

servirse para activar aquel; pero habia caido en una meditacion profunda, y con los brazos cansados, y la barba inclinada sobre el pecho, contemplaba con aspecto distraido los enualecidos morrillos.

Uetrás de el, el astuto P. rillan, maese Carlos Bates y el señor Chitling estaban sentados delante de una mesa muy atentos á una partida de Whist; el Perillan hacia el muerto contra el señor Bates y el señor Chitling; su fisonomia siempre inteligente, era todavia más digna de ser contemplada con más interés que de ordinario, à causa de la escrupulosa atencion que tenia puesta en el juego, y del cuidado que poniaen aprovechar la ocasion de echar de vez en cuando una rápida mirada sobre las cartas del señor Chitling, teniendo la habilidad de arrecia rei incon serun las observaciones arreglar su juego segun las observaciones que habia podido hacer sobre el de su vecino. Como hacia frio, llevaba puesto el sombrero, costumbre que por otra parte le era familiar; tenia entre los dientes una pipa de tierra que no se quitaba sino cuando queriarefrescar, bebiendo en un gran tarro lleno de ginebra y agua colocado sobre la mesa en obsequio de la sociedad.

El mismo señor Bates ponia atencion a su juego; pero, como era de un natural más revoltoso que su digno amigo, acudia con mayor frecuencia á la botella de ginebra, y

ESTADISTICA.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

Nota de los cadáveres trasportados ayer dia 8 Mayo 1882. CANTIDAD RECAUDADA EN

Carruajes de		Vai	rones.	Hembras.	Total.	Pesetas.	Cénts.
1.a 2.a 3.a 4.a	clase. clase. clase.	· la caule	» »	1 3	naie 🦫	40	s equella l Sa señen No señen no mas
-	0.770		0	1	9	30	

Palma 9 Mayo de 1882 .-- El Empresario, Jaime Gibert.

MATADERO DE PALMA.

Reses.	Machos	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
acunas	ne 3F chin	olo 3 Anly	6	6	dir,
Lanares	. 72	39	111	11	10
Cabrias	inchitent.	eb wiput	» ») III	,
TOTALES	75	42	117	17	10

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 10 Mayo.

	CAPITAL	DESEM-	C20 1	
cambical notesso uping	4 CANCELLY	BOLSO.	HASTO A	VALO
ACCLONES.	Pesetas		nomi-	DE LAR
	amises!	Pesetas	nal.	ACCION.
Somet to extend and a	300	della del	Cal	Trees to profes
Alumbrado por Gas	500	300	161'67	525'00
Alfombrera	500	500	90'00	450'00 D
Banco Agricola	500	75	15'00	75'00 D
Banco Mallorquin.	250	50	11'00	55'00
Banco de las Baleares	500	25	9'00	22'50
Cambio Mallorquin	500	250	67'00	335'00 P
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española	500	375	63'00	315'00 D
Crédito Balear	500	200	95'50	477'50 D
Comp." Curtid." Industrial	250	25	9'50	23'75 P
Docks Almacenesgenerales	. 500	200	43'00	215'00 D
Empresa Hall.na de Vape	2000	2000	0	
Empresa Maritima á Vapor	500	500	75'00	375'00
Escuela Mercantil	500	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca	125	500	61'00	305'00 D
Ferro-carril de Alaró	500	100	126'00	315'00 D
Harinera Balear	100	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina	500	250	110.00	275'00 P
Industrial Algodonera	250	350	70'00	735'00
Industrial Mallorquina	500	500	>	D
Industrial Mercantil	500	100	25'00	125'00 D
La Balear (seg. contra inc.)	500	00	11'00	55'00 D
La Isleña, (Emp. a mar. ma.)	500	500	82'00	410'00 D
Salinas de Ibiza	1000	1000	>	»
Seguro Mallorquin	500	30	8'50	42'50 D
Vidriera Mallorquina	100	100	106'00	115'00 D
Vidriera Balear	50	50	12'00	60'00 D
Vinicula Mallorquina	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DI	A 10.
Interior contado	29.25
Exterior id	31.10
Exterior id	00,00
Bolsin de Madrid. 3 pg Interior. fin Mayo.	dedo our date
3 p8 Interior. fin Mayo.	29.275.
3 p3 Exterior	
2 pg Interior	
Bonos del Tesoro	000.60.
Subvencion por Ferro-Carriles	58.20.
Banco España . Sin cupon.	398.50.
Billetes hipotecarios	98.20.
BOLSIN DE BARCELONA	ento a dispers
3 p8 Interior. sin cupon.	28.725.
Coloniales. cupon contado	83.125.
Ferro-carriles Norte España.	129.00.
Id. de Madrid á Zaragoza y	
Alicante	112.00.
Almanzas	
Ebros de et de . m. m. annov t de	the energy op
Orenses	47'00.
Noroestes	referent felt g
Francias nuevas	000'00.
PALMA.	
3 Interior. sin cupon.	28.90.
ANTINCIO	C

ANUNCIUS.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA. El dia 11 del actual dijous bó en Inca, además de los trenes ordinarios este dia se verficarán los siguientes:

De Palma á Inca-7 mañana.

De Inca à Palma—2, y 7 tarde. Palma 6 de Mayo de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

COMPAÑÍA BARCELONESA DE VAPORES TRASALÁNTICOS.

Del 15 al 17 del próximo Junio saldrá de este puerto el veloz y de gran porte vapor

CRISTOBAL COLOM. directamente para Puerto-Rico y Habana para donde admite pasageros y carga.

Para informes Sans y Pieras, Conquistador 7.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA

de Palma de Mallorca.

Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesion el

sábado próximo á las 4 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 11 de Mayo de 1882. El Secretario de gobierno, Do-

VIAJE Á ARJEL.

El vapor español

NUEVO MAHONÉS

Saldrá de este puerto para el de Argel el viernes 19 del

Admite carga y pasajeros. Se despacha; plaza de Copiñas, núm. 5, entresuelo.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Agencia de Contribuciones é Impuestos de la Capital. Los cobradores de esta agencia han visitado en el dia de hoy el domicilio de los contribuyentes que viven en las calles que á continuacion se espresan: Cobrador: Don Antonio Garau.

Borne .-- Sagreras .-- Felipe Bauza .-- San Nicolas .--

Blanquer. Cobrador: Don Bernardo Amer.

Plaza de San Antonio. - Miró. - San Andres. - Vila. -Manteros. Cobrador: Don Enrique Terrés.

Concepcion.—Ermitaño.—Piedad. Cobrador: Don Pablo Morey.

Beato Alonso.—Calatrava.—Luz. Cobrador: Don Juan Pons. Odom-Colom.—Rubi.—Huertos. Lo que se hace público para noticia de aquellos contri-

buyentes que estén en la creencia de que con ell s no han cumplido los Cobradores ese requisito, á fin de que avisán-dolo á esta Agencia pueda subsanarse la omision y facilitarles al mismo tiempo justificante que acredite han hecho la reclamacion en tiempo oportuno y les libre de todo per-

Palma 10 de Mayo de 1882.—El Jefe de la seccion de Contribuciones Agente, José Gutierrez y Ossa.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Gran funcion para hoy Juéves 11 de Mayo de 1882. 6.ª DE ABONO.

1.ª Sinfonia.

2.º Segunda representacion de la gran zarzuela, en 3 ac-

POR SEGUIR Á UNA MUJER.

Palcos sin entrada.			4.			20	reales.
Butacas con id		80	1			5	>>
Entrada general .				1913		2	>
					A	las	8.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Stos. DOMINGO de la Calzada confesor

JUBILEO DE CUARENTA HORAS. Se gana en San Felipe Neri.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA .- 1882.

iere ganar.
ns recibió estos hermosos
a modestia, y ofreció sale pidiese de la baraja,
vez. Como nadie admitió
a se hubiese acabado, se de que se trataba.

n! exclamó Charlot; quis presenciado la partida;
ha hecho un solo punto, n cada ojo y un catalejo Charlot Bates; es ne-botas la víspera, colol no hay nada que hasta por ahora, o de aquello; mezclaos zclaos otra vez con ellos. pe contra el Perillan y u ensimismamiento, y le contestó el judio, hay o para ganar al Peri-Fagin,

dijo dospues de un l giéndose al señor Chit

rad como se ruborizal Di aquí un camarada diverti ling enamoradol Fagin. El señor Bates, sofocada la idea que el señor Chi ma de una tierna pasion, s'viveza sobre su villa, que brio y cayó al suelo cuan este accidente disminuyes. — De ningun modo, cos sin dejar al señor Chitling lo; que dices tú de ello, C—Digo, por mi parte, c dinariamente amable con sus carcajadas, que redol dad cuando se hubo vuelt

—No hagais caso de li do, dijo el judio dirigiém señor Dawkins y dando golpe con el fuelle; Bett ven; dedicaos á ella, Teella. creeis que está pensando —Cómo puedo saberlo dejando el fuelle. Tal ve perdido, ó en la casa de de abandonar. Ahl ahl es

Mientras ocurrian esos sucesos en el depósito de mendicidad, el señor Fagin permanecia en su guarida, (la misma á la cual
habia ido la jóven para llevarse á Oliverio).
Alli, inclinado delante de la chimenea, dó
el fuego ardia, tenia sobre sus rodillas un
fuelle del que acababa indudablemente de EN EL CUAL SE VUELVE Á ENCONTRAR AL SR. FAGIN Y A SU CUADRILLA.

CAPITULO XXV.

Las dos brujas se hallaban probablemente demasiado ocupadas en los deberes fúnetores que debian desempeñar, para dar contestacion alguna, y quedaron solas junto al cadáver.

—Muertal muertal dijo una de las dos viejas precipitándose en la habitación tan luego como fué abierta la puerta.

—Y todo por no decir nada, contestó la

pronta é instintivamente al verla levantarse otra vez con lentitud y trabajo, apretar la manta entre sus crispadas manos, murmurar algunos sonidos inarticulados y volver á caer sin vida sobre la cama.

a aquella pregunta, que yo no podia mirar-le sin pensar en ella! pobre muger! tan jó-ven! tan dulce! esperad, no he concluido todavia. No lo he dicho todo, no es ver--Nó, nó, dijo la matrona prestando atencion para que no se le escaparan las palabras que la moribunda pronunciaba con voz apénas inteligible. Despachad, ó será demasiado tarde.

esfuerzo todavia más violento que los otros, la madre al sentirse morir, me dijo al oido, que si el niño vivia si podian criarlo, quizás llegaria un dia en que pudiera oir pronunciar sin ruborizarse, el nombre de su pobre madre. «Oh, Dios miol decia ella juntando sus demacradas manos, ya sea un ni-

no, ya sea una nina, proporcionadle algunos amigos en este mundo de miseria, y tened piedad de un pobre niño abandonado y solo sobre la tierra.

El nombre del niño? preguntó la ma--Le llamaban Oliverio, contestó la mu-

ger con voz apagada. El oro que robé, es-Laoa....

—Si, si, y que más? dijo la otra.

Inclinose vivamente scbre la moribunda
para oir su contestacion, pero retrocedió